

Inicio del Período 2012 de Sesiones Ordinarias
del Concejo Municipal de San Lorenzo
Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo
Dr. Leonardo Raimundo (06/03/2012)

Sr. Presidente del Concejo Municipal, concejales, ciudadanos de San Lorenzo.

Quiero agradecer esta invitación renovada cada año que hace el Concejo Municipal para la apertura de su Período de Sesiones Ordinarias.

Quiero también reiterar mi profundo respeto por la labor del Concejo Municipal como órgano normativo de la vida de los sanlorenzinos.

Nuestra ciudad ha vivido en 2011 un año cargado de desarrollo, obra pública y mejoras como pocas veces en tiempos recientes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41, inc. 13 de la Ley Orgánica de Municipalidades hoy concurre a este recinto para informar al Concejo Municipal las acciones llevadas adelante durante el año 2011 por esta gestión, lo que intentaré hacer resumidamente a continuación.

Del mismo modo, expondré una breve síntesis del Plan de gobierno a concretar durante el año 2012.-

INFORME DE GESTION AÑO 2011.

1.- SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA.

1.1.- Subsecretaría de Gobierno.

Se realizaron múltiples tareas de coordinación con las fuerzas policiales y se continuó gestionando el destacamento policial de Barrio Bouchard, dando respuesta así a un reclamo que lleva en nuestra sociedad más de 30 años, encontrándose en la actualidad, en plena etapa de concreción.

Se cumplió con el pago del F.A.E. en tiempo y forma, se sostuvieron numerosas reuniones con las cooperadoras escolares y se trabajó sin pausa en la incentivación de la ciudadanía a la cultura del cumplimiento. En ese aspecto, se continuaron recuperando importantes espacios públicos, persuadiendo a sus ocupantes a desistir en su actitud de ocupación ilegítima, llevando orden y tranquilidad a los vecinos de las zonas afectadas.

Se redoblaron los esfuerzos para la implementación de los talleres de Revisión Técnica Obligatoria, la que se encuentra en su etapa final.

Se logró la instalación de más de 15 equipos de semáforos, incorporando nuevas tecnologías, como luces led y controladores con GPS. Además, se instalaron diversos reductores de velocidad en distintas calles.

Se continuó con la colocación de cartelería de referencia histórico-turística en distintos puntos de la ciudad y en numerosas instituciones que tienen que ver con el quehacer cultural, educacional, empresarial y asociativo de nuestra ciudad.

1.2.- Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales - Coordinación de Vecinales.

Se gestionó la participación de los vecinales locales en el Congreso de Entidades Vecinales del Área Metropolitana y Región que se realizó en el mes de Julio en la ciudad de Rosario y en el Congreso Interprovincial de Entidades Vecinales que se realizó en el mes de noviembre en San Salvador de Jujuy y al que concurrieron más de 20 representantes locales.

Se continuó trabajando con el Comité de Seguridad Vecinal en la permanente participación en mesa de diálogo con autoridades policiales, en cuestiones relacionadas con violencia y seguridad.

Se trabajó para que las Vecinales integren la comisión del SAMCO, lo que actualmente se traduce en la posibilidad de participación en la toma de decisiones acerca de políticas de salud.

Finalmente se fomentó la participación vecinalista en la implementación del Plan Estratégico de la Ciudad.

1.3.- Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas.

Se procedió a la organización de todos los actos oficiales y de adhesión que han tenido lugar en nuestra ciudad durante el transcurso del año, como el conmemorativo del Segundo Combate de San Lorenzo en el marco de la “Guerra del Paraná” el 18 de enero, el festejo del Natalicio del General San Martín, el acto del 3 de Febrero, el Día de la Memoria, la conmemoración de la Recuperación de las nuestras Islas Malvinas, la recordación de la fundación de nuestra ciudad, el aniversario de la Revolución de Mayo, el Día de la Bandera (con la promesa a la bandera con todos los 4tos. grados de las escuelas), el Día de la Independencia y el Aniversario del Paso a la Inmortalidad del Padre de la Patria.

Se organizó también la entrega de premios al mejor compañero de las escuelas secundarias.

Se realizaron un agasajo por el aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, un acto de entrega de banderas de ceremonia argentinas y banderas de la Municipalidad a todos los Jardines de Infantes de la ciudad en el marco del Mes de los Jardines), un Acto de Hermandad entre Sanmartinianos del Partido de Gral. San Martín (Pcia. de Buenos Aires) y la Asoc. Sanmartiniana de la ciudad, la presentación del libro “Historia del Radicalismo Sanlorencino” del Prof. Miguel Piagentini y la presentación del Libro del Lic. Ángel Nanzer. Se colaboró en el acto de entrega de obsequios a empresarios por su compromiso social, en jornadas sobre uso de drogas, en la inauguración de módulos sobre Educación en el Museo de Historia Regional, en jornadas sobre uso preventivo de drogas y en el acto de entrega de 14 placas a ex jinetes de la zona.

1.4.- Coordinación de Personal.

Se ha cumplido con el pago de los acuerdos de Paritarias. Asimismo, pasaron a formar parte de la Planta Permanente Municipal 128 agentes. También realizó el otorgamiento de categorías por promoción automática, de acuerdo a lo establecido por la Ley 9286 y se llevó adelante el encuadramiento adecuado del personal según sus funciones y/o actividades desempeñadas específicamente.

Se pagaron los haberes mensuales por lo general el último día hábil de cada mes, lo cual constituye una práctica excepcional en la historia de nuestro municipio. Los medio aguinaldos y las ayudas escolares también se abonaron con total normalidad.

El personal recibió cajas navideñas y ropa de trabajo, y se dio cumplimiento a los exámenes médicos periódicos dispuestos por la ART.

1.5.- Juzgados de Faltas.

Se alcanzó una recaudación de \$ 557.544,20.- por el cobro de infracciones y certificados de libre multa. Se realizaron 3800 citaciones y 1300 requerimientos. Se informaron 4963 solicitudes de libre deuda de vehículos y 92 de libre multa. Asimismo, se dictaron resoluciones de clausura a geriátricos, bares, confiterías bailables, supermercados y otros comercios de distintos rubros por distintas infracciones.

1.6.- Dirección de Inspección General.

1.6.a.- Sección Veredas, Tapiales y Malezas.

Se realizaron un total de 156 actas de constatación e intimaciones con motivo de corte de maleza, construcción y reparación de vereda, construcción y reparación de cerco perimetral y retiro de escombros, materiales de construcción, montículos de tierra y basura de espacio verde, acera y/o calzada.

Se procedió a inspeccionar 481 veredas, entre las se encontraron 320 observadas por falta y/o construcción de las mismas y en condiciones 161 de ellas.

Se implementaron el Correo Electrónico (a través del servidor Hotmail) y Facebook, como forma de recibir reclamos y/o sugerencias.

1.6.b.- Sección Transporte Público.

Se habilitaron 1526 unidades de taxi, 225 unidades de remisse y 56 unidades de transporte escolar.

Se constataron 91 cambios de unidades de taxis, 9 de remisse y 3 de transporte escolares.

Lo recaudado por el cobro de convenios anuales y cesiones de chapas fue de \$ 120.885,19.-

Se realizaron controles de los correspondientes relojes para verificar el cuadro tarifario de taxis.

Se informó de irregularidades a los Tribunales correspondientes, además de informar en forma permanente los cambios de unidades, debiendo los infractores abonar la multa correspondiente antes de otorgarle la habilitación.

A los fines de agilizar los trámites se realizó un archivo donde se encuentra la documentación de cada unidad por separado.

Se realizaron controles varios en las agencias de taxis que tienen designadas habilitaciones por Derecho de Explotación, labrándose las actas de constatación correspondientes por la verificación del cumplimiento de las mismas en relación a la adhesión a las agencias y las veinticuatro (24) horas de trabajo.

1.6.c.-Sección de Inspección de Comercio.

La Sección realizó inspecciones de comercios para su correspondiente habilitación, asesoramiento de contribuyentes respecto de habilitaciones de comercios, atención de denuncias de contribuyentes de toda índole, trabajos administrativos varios, inspecciones rutinarias a comercios ya habilitados, inspecciones nocturnas a confiterías

bailables, bares, cantinas, otros locales nocturnos y kioscos (para constatar expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad o fuera del horario permitido por ordenanza vigente). Estos procedimientos fueron llevados con acompañamiento de personal policial y de Prefectura, Inmigraciones y TOE. También se realizaron controles en todos los eventos organizados en la ciudad, ya sea por nuestra institución o por particulares. Se procedió al control de vendedores ambulantes en días laborales y festivos. Se han llevado adelante inspecciones en forma conjunta con otras áreas de la Municipalidad en lugares que así lo requieren como ser jardines de infantes, geriátricos, gimnasios e industrias. Se desarrollaron trabajos de prevención y seguimiento de eventos clandestinos, como por ejemplo “picos libres” organizado por menores en vecinales y clubes.

Se cumplimentaron controles de ruidos molestos por denuncia de vecinos, de arrojado de aguas servidas a la vía pública y de emanaciones de olores desagradables.

1.6.d.- Departamento de Tránsito.

Se desarrollaron múltiples tareas destinadas a salvaguardar la seguridad y el bienestar social. Las mismas se han ejecutado mancomunada y coordinadamente con fuerzas de seguridad (Policía y Gendarmería). Todas estas se han desarrollado sobre tres pilares: educar, prevenir y sancionar.

Entre las acciones realizadas se destacan, los controles de alcoholemia y operativos de control vehicular. Se realizaron 12.871 actas de infracción (5.973 actas identificadas y 6.898 actas no identificadas) y 613 remisiones de automóviles, motocicletas, pick-up, ómnibus y cuatriciclos.

Se visitaron distintas escuelas primarias y secundarias con el objeto de promover la educación vial, y como parte del aprendizaje se hizo participar activamente a los alumnos en los cortes de tránsito al ingreso y egreso de los colegiales a sus respectivos centros educacionales y mediante el proyecto “Aulas Compartidas” numerosos alumnos salieron a la calle a observar el tránsito de nuestra ciudad.

1.6.e.- Sección Licencias de Conducir.

Se atendió a más de 10.000 aspirantes a tramitar su licencia por primera vez, a renovarla, duplicarla o cambiar datos. El total de carnets emitidos fue de 9.835.

Por la gran demanda para gestionar la licencia hubo que ordenar los horarios para los exámenes dando turnos cada 15 minutos, desde las 7:00 hs. hasta las 11:45 hs. sin interrupción, para los solicitantes hasta 64 años, y turnos de 30 minutos para los mayores de 65 años, por lo que se tuvo que retomar la atención a partir de las 13.00 y sin interrupción hasta las 19.30 hs.

Estos datos denotan que ha crecido el número de conductores, por lo que se tuvo que publicar a través de los medios de comunicación que se soliciten los turnos con 45 días de anticipación a la fecha de vencimiento.

A partir del mes de Octubre la Agencia de Seguridad Vial de la Provincia dispuso un nuevo sistema de gestión para la emisión de la licencia de conducir razón por la cual el personal administrativo debió realizar cursos, y a partir de su implementación, en lugar de tardar la entrega del carnet 24 horas a partir de tomarle la foto, el solicitante en 1 hora se lleva su licencia de conducir.

1.6 f.- Sección Corralón Señalética y Logística.

Se procedió al recambio de letras y numeración en nomencladores de Av. San Martín del 0 al 2500, instalando un total de 100 carteles.

Se realizó la colocación de 197 nomencladores distribuidos en distintos barrios y calles de nuestra ciudad, 50 carteles de Lomos de Burro, 20 de Prohibido Giro a la Izquierda, 10 de Prohibido Estacionar, 10 de Pare, 6 de Prohibido Tránsito Pesado, 12 en zona de semáforos, 1 de Estacionamiento motos, 20 en distintas Paradas de Micros, 3 para Colectivos Turísticos, 15 de Prohibido Arrojar Basura, 10 de Espacio Verde Municipal, 3 de Prohibido Bañarse y 25 de otro tipo, el pintado y señalización vertical

de lomos de burro en todo el ejido urbano y la construcción de vallas destinadas al Dpto. de Tránsito.

1.7.- Subsecretaría de Promoción del Empleo.

Se dictaron 22 Cursos de Capacitación, superando las 450 personas capacitadas. Entre los cursos dictados se pueden mencionar los siguientes: costura, cocina, computación, auxiliar administrativo, mantenimiento de espacios verdes, decoración de vidrieras, Tango Gestión, albañilería, pintura de obra, electricidad, revestimiento con cerámicos e instalaciones sanitarias, herrería, fotografía, artesanías, manualidades, etc.

Asimismo, se llevó adelante el Programa Jóvenes con más y mejor Trabajo, por medio de las cual 150 personas se beneficiaron en la orientación e inducción al mundo laboral. Como producto del mencionado programa se incorporaron jóvenes de distintas edades en diferentes puestos de trabajo, en distintas empresas de la zona, tales como Prestucol S.A, Tubomec, Gangi S.A, El Repostero, R.N Composites S.R.L y otras.

También se entregaron Subsidios de Ayuda Social de Urgencia, destinados a cubrir las necesidades elementales más apremiantes de los sujetos más vulnerables de la sociedad.

Se realizó la compra de 12 Netbook para ser destinadas a la ejecución de los cursos de PC; asimismo se realizó la compra por \$ 28.000 de herramientas destinadas a ser utilizadas en los cursos de herrería y soldadura dictados por el Centro de Formación en Oficios Municipal.

Se continuó trabajando con el Programa de Asistencia Social (P.A.S.O.). Dentro de las contraprestaciones realizadas cabe destacar la colaboración con instituciones intermedias, tales como Centro de ex Combatientes (trabajos de albañilería, pintura y colocación de cerámicos), Registro civil (entrega de 3 bancos fabricados en el Centro de Formación de Oficios), Escuela “Sargento Cabral” N°113 (trabajos de mantenimiento de pintura), Escuela “Nicasio Oroño” N°219 Barrio las Quintas (entrega de una mesa funcional de 9 metros aproximadamente para la sala de computación fabricada en el Centro de Formación de Oficios), Asociación Vecinal Barrio Escalada (colocación de

baldosas en vereda), Asociación Vecinal Barrio 2 de Abril (trabajos de albañilería y mantenimiento en pintura), Asociación Vecinal Barrio Rivadavia (trabajos de albañilería y mantenimiento en pintura) y Asociación Vecinal Barrio Bouchard (trabajos de albañilería y mantenimiento en pintura).

Asimismo, se ha hecho entrega de un total de 72 pensiones nacionales no contributivas, gracias a las gestiones realizadas ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

También se hizo entrega de 20 viviendas del Programa Federal de Emergencia Habitacional en Barrio las Quintas, construidas por cooperativas cuyas constituciones y regularizaciones fueron trabajadas en conjunto con la Subsecretaría de Promoción del Empleo

El 13 de febrero quedó inaugurada la Biblioteca “Los Querubines” que funciona en la Ex Estación de Trenes de Barrio Norte; el trabajo realizado estuvo a cargo de integrantes del programa PASO.

1.8.- Subsecretaría de la Producción.

Se promocionó el cronograma de Ferias y Exposiciones 2011 donde se brindaron stands gratuitos a Pymes y Emprendedores sanlorenzinos, quienes pudieron así promocionar sus productos y generar negocios y contactos que les permiten crecer en cada rubro en particular.

Se realizó el segundo “Reciclón” o jornada de recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos de uso domiciliario (RAEE) para su reciclaje dentro del marco del Programa “San Lorenzo Responsable”, correspondiendo en esta oportunidad a productos informáticos, siendo la empresa Ecotech de nuestra ciudad la encargada de recuperar, reciclar y darle disposición final al material acopiado.

Continuando con el programa Pro-Huerta, Ingenieros Agrónomos del I.N.T.A. brindaron capacitaciones e hicieron entrega de semillas y plantines; también se

entregaron pollos de campo y pollitas ponedoras, con la correspondiente instrucción para su cuidado.

Se realizaron censos de áreas sembradas, estadística ganadera y producción.

Se continuó trabajando con el Programa Provincial de Subsidios para Emprendedores Productivos Sociales, y con el Programa de Ayuda Económica para el fortalecimiento o inicio de emprendimientos sociales en situación de vulnerabilidad. Dentro del primer Programa se efectivizaron un total de 23 proyectos productivos (17 unipersonales y 6 asociativos) por un total de \$ 190.862,00. En cuanto al Programa de Ayuda a emprendimientos sociales, se otorgaron subsidios por un total de \$ 41.450,00 en aportes a 50 emprendedores que necesitaban comprar materia prima o alguna herramienta menor para poder desarrollar su emprendimiento.

Se gestionó el Programa Banco Solidario por medio del cual la Municipalidad de San Lorenzo recibió un aporte no reintegrable de \$ 100.000,00 para la capacitación y la entrega de microcréditos a emprendedores de nuestra ciudad, lo que derivó en que hasta el momento se hayan otorgado créditos para 19 proyectos productivos, con la correspondiente capacitación y asistencia a los mismos, por un total de \$73.535,00.

Se conformó un Equipo de Asistencia Local (EAL), integrado por un Ingeniero y una Psicóloga Social, quienes se encargaron de capacitar, brindar asistencia técnica y acompañamiento a emprendedores productivos de nuestra localidad.

Se continuó trabajando con la Corresponsalía de la A.D.E.R.R. coordinando conjuntamente con el Ministerio de la Producción de la Provincia la asistencia a las Ferias y Exposiciones y el dictado de cursos de capacitación y en la difusión de las distintas líneas de asistencia técnica, de financiamiento, etc.

Se realizó un “Relevamiento de Hábitos y Prácticas de los Recolectores Informales de Residuos” con el objetivo principal de conocer quiénes son los recolectores informales de residuos de la ciudad y cuáles son sus hábitos de trabajo y sus condiciones de vida, en vistas a formular un diagnóstico amplio del sector informal de los trabajadores de la basura.

De esta manera la Subsecretaría de la Producción, en sintonía con lo establecido en el Plan Estratégico Provincial y en cumplimiento con la Ley Provincial de “Basura Cero” (Ley n° 13.055) que insta a reducir progresivamente la cantidad de residuos que se depositan en los rellenos sanitarios, trabajó en delinear políticas socio ambientales destinadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad, a partir de distintas acciones llevadas a cabo hasta el momento, más allá del mencionado relevamiento, entre ellas la adhesión de San Lorenzo al Programa Regiones Responsables en el marco del Pacto Global de la ONU (que promueve, entre otras cosas, la producción sostenible), la proyección de la construcción de una planta de reciclado en nuestra ciudad, a través de la gestión conjunta entre el municipio y el I.N.T.I., etc.

1.9.- Coordinación General de Producción, Desarrollo Local y Turismo.

Se organizó el XIV Festival Folklórico “Un Canto a la Libertad”, donde participaron artistas de renombre nacional como Abel Pintos y Yamila Cafrune, asistiendo más de 30.000 personas en sus 4 jornadas.

Con la finalidad de promover la información turística se presentó a hoteleros, gastronómicos y agencias de viajes locales y de la región, el nuevo espectáculo de luz y sonido instalado en el Museo Sanmartiniano.

Se organizó la Fiesta Provincial del Turismo donde asistieron miles de personas y se presentó el nuevo folleto de referencias históricas y turísticas con la incorporación del plano del casco urbano de la ciudad y servicios al turista.

Se realizó la muestra “Expoturismo Santa Fe” en el patio central del Centro Cultural en el que participaron más de treinta municipios y empresas de servicios turísticos de la Provincia.

Se llevó a cabo el “XXI Foro de Municipios y Comunas por el Turismo de la Provincia de Santa Fe”.

En el mes de octubre se organizó la “Expo Artesanos 2011”, fiesta provincial en la que participaron más de 150 artesanos de distintos puntos del país, actuaron importantes grupos artísticos y asistieron más de 20.000 personas de toda la región.

Se desarrolló el 2º Concurso de Vidrieras Navideñas, en el que participaron más de 50 comercios de toda la ciudad, y se realizó la Feria Navideña organizada conjuntamente con la Asociación de Artesanos, a la que asistieron miles de visitantes de San Lorenzo y la región.

Se trabajó en la coordinación de tareas tendientes a la realización de un Relevamiento del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad, pronto a ser presentado públicamente.

Conjuntamente con la Unión de Comerciantes e Industriales (U.C.I.) se promovió el uso de bolsas de tela para reemplazar el uso de las bolsas de plástico en los comercios.

1.10.- Subsecretaría Legal y Técnica.

En cuanto a actividad judicial, esta Subsecretaría se ocupó de la contestación e interposición de demandas, de dar respuesta a los Oficios Judiciales y de la entrega de los títulos y/o certificados de deudas a ejecutar por vía de Apremio Judicial a los ejecutores externos designados por el Departamento Ejecutivo Municipal.

En cuanto a actividad administrativa-interna, esta Subsecretaría se ocupó también de la Confección y/o control de legalidad de contratos, decretos y/o resoluciones, Mensajes al Concejo Municipal, etc., del control legal de adjudicación de procesos de concursos de precios, licitaciones, de la elaboración de dictámenes, del control legal de los procesos de inspección efectuados por el Departamento de Industria y Comercio, del estudio y contestación de reclamos administrativos, y de participar como miembro activo de la Junta de Compras.

1.11.- Subsecretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud.

En materia de Promoción Cultural se realizaron 273 eventos culturales de distinta índole, con una convocatoria de casi 210.000 personas, lo cual en comparación con el comienzo de la gestión (2008) implica un incremento del 53 %.

Se afianzó el Circuito Cultural al aire libre con la realización de eventos culturales en el Parador Turístico, Plaza San Martín, Paseo del Pino, Plaza San Francisco, Campo de la Gloria, Paseo de la Libertad: grandes artistas de la ópera, del tango como Cholo Montironi, la Rositango o Alejandro Mustafá, del jazz, del rock y del folclore, muestras de Autos Personalizados, Ferias, Festejos de Pueblos Originarios, bandas, entre otros, convocaron un público cercano a los 90.000 espectadores.

Se ha convertido al Complejo del Centro Cultural en un centro de convenciones, encuentros regionales, exhibiciones y muestras artísticas de diversas disciplinas de toda la región, demostrando la política de esta gestión de continuar generando espacios y marcos de convivencia para la sociedad, con eventos como Semana de la Seguridad, charlas de Educación, Salud, Tecnología, Empleo, etc.

Se han concretado –entre obras de teatro, conciertos, charlas y congresos- más de 160 funciones en el Teatro de la Ciudad con un público aproximado de 80.000 personas, y cerca de 100 funciones en la Sala Bernardo Perrone desde su re-apertura en el mes de julio con una asistencia de unos 9.000 espectadores.

Se han realizado actividades a cielo abierto (Ciclo Noches en la Plaza San Martín, Feria Retro, Feria de Diseño) y bajo techo (conciertos de la Sinfónica Provincial, Ciclo de Música Antigua en el Refectorio Conventual, Mes del Teatro en ambas salas y Ciclo La Perrone Abierta), que han permitido el acceso gratuito o de costo reducido a miles de espectadores de la región a numerosos géneros de teatro, música y danzas.

Se continuó promocionando exhibiciones/conciertos de Cumbia Cruzada, Folklore, Ritmos Caribeños en Centros Comunitarios Barriales

Se llevó a cabo la instalación educativa más grande del interior del país, “Berni para niños”, en el Patio Central del Centro Cultural y educativo Municipal, contando con la presencia de 70 voluntarios de la región, durante casi 40 días, y el recorrido de más de

8.000 personas entre público de vacaciones de invierno y alumnos de escuelas y jardines, y grupos de adultos mayores.

Finalmente se recuperó a San Lorenzo como Sub-Sede del Festival Folclórico Pre-Cosquín.

Continuando con el Proyecto de Puesta en Valor del Teatro de la Ciudad, además de los trabajos habituales de mantenimiento, pintura, albañilería y carpintería, se concretaron obras específicas de gran envergadura, tales como la sustitución completa del entablonado original del escenario con incorporación de nuevo sistema de cableado bajo escenario y construcción de nuevo tablero de luces.

También se realizó la instalación de calefacción y pintura en general en el Salón de Usos Múltiples (SUM).

En conformidad con el Proyecto de Puesta en Valor de la Sala Bernardo Perrone se instaló en la misma un sistema de frío/calor de 18 mil frigorías, se colocaron 110 butacas recuperadas del antiguo Cine San Martín y se incorporó tecnología de iluminación (consola, dimmer/Rack y luminarias).

Continuando con el Proyecto de puesta en valor del Centro Cultural y Educativo Municipal en su conjunto, y además de los trabajos de albañilería, pintura y mantenimiento general, de la incorporación de mobiliario y del tratamiento permanente de techos, se han concretado obras específicas de elevación de piso en desniveles de la antigua construcción con instalación de piso fenólico para la circulación segura y estable del estudiantado, instalación de ventiladores nuevos en distintas aulas, instalación de la primera parte de Laboratorio Fotográfico con trabajos que representaron reconstrucción de paredes, desmantelamiento de techos de madera en mal estado, reparación de aberturas, pintura general, instalación de sistema de agua, luminarias generales y específicas, sistema para black-out interior, etc.

Se realizó el acondicionamiento acústico en el Estudio de grabación Evelio Picca con la incorporación de nuevos dispositivos, y el recambio en el cableado del signal flow. Más de 70 músicos, artistas y locutores han grabado en el estudio durante 408 horas, duplicando así la cantidad lograda durante el año 2010.

Asimismo, se han concretado importantes obras de pintura general, restauración y reparación de la fachada del Centro Cultural y Educativo Municipal con la instalación de nuevas y más funcionales luminarias.

También se ha puesto en funcionamiento el servicio de cantina en el Centro Cultural y Educativo Municipal cumplimentado con diversas etapas de reconstrucción y ampliación.

Con gran éxito se realizó la IV Feria Regional del Libro, organizada en forma conjunta con los Escritores Regionales Santafesinos, movilizando un amplio sector compuesto por autores, editores, educadores, bibliotecarios, libreros y público en general.

1.11.a.- Coordinación de Juventud.

Se llevó a cabo un recital libre y gratuito del grupo “Banda XXI” y reconocidas bandas locales, con cerca de 20.000 espectadores.

Durante los meses de enero y febrero se realizó un Ciclo de Bandas locales en vivo en la Plaza San Francisco y en el Polideportivo Municipal denominados respectivamente “Verano en la Plaza” y “Verano en el Poli”, por el cual pasaron más de 110 jóvenes músicos, 22 bandas y cerca de 7.000 espectadores.

En los mismos meses se realizó el Concurso “Estudio de Grabación Evelio Picca” con la participación de 30 bandas de distintos géneros –rock, cumbia, folklore, tango, metal- en Plaza San Martín, del cual resultaron 12 ganadoras que han grabado un promedio de 8 horas cada una y aguardan concreción de CD.

En el mes de febrero se llevó a cabo un recital libre y gratuito con la actuación del grupo “Los Pericos” y bandas locales, con 15.000 espectadores.

Se realizaron las gestiones correspondientes para la adjudicación de ayudas económicas estudiantiles según decretos N° 161 y N° 521 a 46 estudiantes de la ciudad de San Lorenzo por el período correspondiente Marzo-Diciembre.

En el Día Nacional de la Seguridad Vial se realizó la 1º Jornada de Prevención Vial en el Paseo del Pino, enfocada en los jóvenes bajo la consigna del uso del casco y la prevención vial, con un público de más de 5.000 personas.

Se desarrolló por tercer año consecutivo la Convención de Manga y Animé “Shonen Densetsu”, 2 jornadas con 20 Stand de cultura japonesa, concurso de Cosplay (disfraces personificados), videojuegos y cartas de “YU GI HO”, cine, 5 bandas y 4.000 visitantes, duplicando la convocatoria de la edición anterior.

En el marco del 30º aniversario del descubrimiento del virus de la inmunodeficiencia humana se realizó la 1º Charla-taller sobre VIH/SIDA en el Teatro de la Ciudad, a cargo de la Asociación Civil “Voluntarios contra el Sida” y en la que participaron más de 300 estudiantes secundarios.

Para celebrar el Día del Amigo se llevó a cabo un recital libre y gratuito con la participación del grupo “Kapanga” y de reconocidas bandas locales, con 10.000 espectadores. Durante la jornada, en oficinas del Parador Turístico, se realizaron test gratuitos de detección de VIH/SIDA y promoción de la salud sexual y reproductiva contando con una gran participación de los ciudadanos sanlorencinos.

Se realizaron los festejos por el Día de la Primavera en el Parador Turístico, contando con la participación de bandas locales, desfile de vestidos y peinados sobre el escenario y feria de diseñadores independientes, con más de 3.000 espectadores.

En el mes de octubre se realizó con gran éxito el “IV Foro Joven”, adoptado por los jóvenes sanlorencinos como el mayor espacio de participación existente en la ciudad. En el mismo se desarrolló como temática central “El consumo y su impacto en el medio ambiente” contando con la participación de más de 350 jóvenes y panelistas representantes de Greenpeace, Scouts de Argentina, Taller Ecologista y Subsecretaría de Medio Ambiente del municipio. También se desarrollaron 14 talleres participativos de interés para los jóvenes, entre ellos el del Plan Estratégico San Lorenzo, al cual el Foro aportó datos relevantes.

Se realizó por cuarto año consecutivo el “MostrARTE JOVEN” en el marco de la Feria de Diseño Joven, en el Paseo del Pino y con la participación de artistas locales y más de 2.000 visitantes.

Se llevó a cabo en conjunto con la Escuela N° 438, en el marco del Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre, una Jornada de promoción y donación voluntaria de sangre en el Parador Turístico, contando con bandas en vivo y oficiando de antesala para el desarrollo del Pre-Cosquín.

1.11.b.- Coordinación General de Deportes.

Durante los meses de enero y febrero se llevo a cabo en las instalaciones del Centro Recreativo y Deportivo Municipal el 4° Encuentro de Colonia de Vacaciones, con la participación de 1.200 chicos de todos los barrios de nuestra ciudad que disfrutaron del natatorio, aprendieron la disciplina de Natación y se recrearon con distintas actividades deportivas. Así se logró además de brindar a los niños de San Lorenzo un lugar de integración y esparcimiento sano y al aire libre, la realización de controles médicos de peso, talla y vacunación a los fines de contribuir con su salud.

Auspiciados por la Municipalidad, el 27 de febrero se realizó el Triatlón “Combate de San Lorenzo”, con la participación de aproximadamente 300 atletas de localidades y provincias vecinas, y en el mes de agosto se realizó el “Rural Bike San Lorenzo-Aldao-Andino”, contando con la concurrencia de más de 150 participantes de distintas localidades.

Se ejecutó el Torneo de Karate-Do, con la participación de las escuelas Shito, Ryu y Shokosato.

Se continuó con el desarrollo de clases de distintas disciplinas deportivas (básquet, vóley, fútbol, gimnasia, etc.) en distintos barrios de la ciudad, y se siguió trabajando en apoyo a la actividad de los deportistas sanlorencinos.

Se entregaron distinciones a deportistas destacados de nuestra ciudad.

1.11.c.- Polifuncional de Barrio José Hernández.

Se llevaron adelante reuniones de trabajo referidas al tema Violencia Familiar con participación de más de 150 vecinos.

Se hizo entrega de artículos de deporte para las actividades de boxeo, fútbol y voley que se desarrollan en el predio.

Se llevo a cabo el “Festival de Cumbia Cruzada”, con presencia de academias de las ciudades de Rosario, Correa, Totoras y Granadero Baigorria y con una convocatoria de unas 900 personas.

En cuatro oportunidades se procedió a la entrega de ropa por parte de la O.N.G. “El Refugio” en los Barrios Norte, 3 de febrero, asentamiento Felisa y zona rural.

Se realizó un encuentro de cumbia con la presencia de 22 academias de Totoras, Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Correa y de la Provincia de Córdoba, con una concurrencia de 1400 personas.

Con una concurrencia de más de 700 personas y con presencia de autoridades municipales se realizó una exhibición de boxeo.

Por intermedio de la O.N.G. “El Refugio” se realizó una campaña de detección de diabetes y control arterial en Barrios Villa Felisa y José Hernández.

Se desarrollaron las siguientes actividades: fútbol, Voley, Boxeo, Karate, Cumbia Cruzada, etc.

Se cedieron gratuitamente las instalaciones para cumpleaños, bautismos, casamientos, etc. en 102 ocasiones.

1.11.d.- Centro Comunitario “Evita” de Barrio Norte.

Se realizaron actividades de asistencia profesional en el orden de la Psicología y lo jurídico.

Se desarrollaron clases de fútbol, computación, Folklore, psicopedagogía, apoyo escolar, manualidades, tejidos, bijouterie y gimnasia.

Se realizaron tareas de ropero comunitario.

A través de la Fundación CREA (“Grupo Autoayuda en Adicciones”) se brindó apoyo a personas con distintos tipos de adicciones.

Se realizaron un Curso de Prevención en Incendio y Evacuación a cargo de Defensa Civil de la Provincia, incluyendo un simulacro de incendio con participación de alumnos de 7° grado de la Escuela “Roque Nosetto”, un Curso de RCP a cargo de Defensa Civil de Rosario y del Dr. Antonio Moyano, al cual asistieron 30 Cuidadoras Domiciliarias de la zona, un Curso de Prevención de Accidentes a cargo de Defensa Civil de Rosario y un Curso de Primeros Auxilios al que también asistieron 30 Cuidadoras Domiciliarias de la zona.

Se llevó a cabo un Festival de Cumbia, Folklore, Tango y Hip Hop, con la presencia de artistas locales y de las ciudades de Rosario, Granadero Baigorria y Correa.

Se conformó la Mesa de Trabajo sobre Adicciones con la Fundación CREA, representantes del Centro de Orientación a la Víctima de la U.R. XVII, la Directora del “Hospital Granaderos a Caballos”, directivos de las Escuelas Roque Nosetto y N° 6033, miembros de la Iglesia Santuario de Fe, etc.

Se llevó a cabo una campaña de control de diabetes, organizada por la O.N.G. “El Refugio”, en los barrios Norte, Las Quintas y 3 de Febrero.

Se gestionó la donación de 1000 pañales para distintos barrios y se realizó la entrega de 20 bolsones para adultos mayores carentes de recursos.

Se gestionó la instalación de medidores comunitarios.

Se realizaron en el predio importantes obras como colocación de ventanas y rejas, iluminación del Parabólico, construcción de oficinas e impermeabilización de techos.

Se cedieron gratuitamente las instalaciones para cumpleaños, bautismos, casamientos, etc. en 84 ocasiones.

1.11.e.- Complejo Museológico “Pino de San Lorenzo”.

Se realizaron tareas permanentes de atención y mantenimiento del ejemplar histórico y aquellas tendientes a la obtención de hijuelos del mismo. También se realizó el mantenimiento integral y permanente del predio de ubicación del Pino.

Con el fin de continuar valorizando el patrimonio histórico de la ciudad se realizó la plantación de un hijo legítimo del Pino Histórico en la explanada del Campo de la Gloria, en reposición del plantado en el año 1950 por el entonces Presidente de la República Gral. Juan D. Perón y que fuera destruido por el tornado que afectó nuestra ciudad en 1993.

Se donaron hijos legítimos del Pino a la Asociación Sanmartiniana de la Localidad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, a la Municipalidad de Ayacucho, Pcia. de Buenos Aires, y a la Comuna de Bouquet, Pcia de Santa Fe. Las entregas de los ejemplares se realizaron en cumplimiento con los requisitos estipulados por la Comisión “Pino Histórico”.

El total de visitantes al Complejo y a los Museos fue de 9.797 personas, a quienes se les brindó atención especializada por los guías municipales, todas recibieron una charla informativa y didáctica por parte de un Granadero, mostrando fundamentalmente cada parte de su uniforme y ornamentos, y explicando su utilidad funcional.

A los fines de fomentar la actividad del Complejo Museológico se desarrollaron varias vías de comunicación social, tales como Correo Electrónico y Facebook al que han adherido 1963 amigos virtuales, a lo que debe agregarse la publicación de la información actualizada en el sitio oficial www.sanlorenzo.gov.ar.

1.12.- Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor.

Desde esta subsecretaría se realizó la gestión, seguimiento y entrega de las escrituras de Viviendas Sociales en conformidad con la Ley N° 12.953 de Titularización de Viviendas Sociales, a fin de terminar con la situación de dominio irregular en los complejos FO.N.A.VI.

Se llevó adelante la “II Jornada sobre Educación, DDHH y Memoria” en el Centro Cultural y Educativo Municipal, con el fin de profundizar el espacio de reflexión acerca

de la producción de conocimiento y prácticas en DDHH. Como producto del trabajo desarrollado se logró la impresión de un libro con la síntesis de las ponencias presentadas.

Se trabajó en conjunto con los vecinos de los barrios FO.NA.VI. Oeste, Las Quintas, Norte, José Hernández, 2 de Abril y SUPE, entre otros, para lograr la regularización de su situación ante la Empresa Provincial de la Energía, tramitando en los casos de familias carenciadas las tarifas sociales del servicio de suministro de energía eléctrica.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nacional N° 24.240, se capacitó en materia de Defensa del Consumidor a vecinalistas de nuestra ciudad.

A los fines de alcanzar igualdad de oportunidades en el acceso de la Televisión Digital Abierta y evitar la exclusión durante el proceso de transición tecnológica, se brindó asesoramiento y se realizó la entrega de formularios para acceder al programa “Mi TV Digital”.

Se continuó con el trabajo de asesoría en general y se coordinaron acciones con los directivos de las empresas de servicios públicos a efectos de solucionar problemas de vecinos de nuestra ciudad. En los casos que así lo requerían se realizaron las denuncias pertinentes ante los correspondientes organismos de contralor, como ser la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Dirección de Comercio Interior.

Finalmente se fomentó el trabajo realizado por la agrupación denominada “Espacio de la Memoria”, integrada por personas abocadas a la defensa de los DDHH.

2.- SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS.

Se continuó la tarea de fiscalización tributaria externa, efectuando los requerimientos e intimaciones necesarias a los fines de regularizar la situación del universo de pequeños y medianos contribuyentes, controlando sistemáticamente a los contribuyentes de gran envergadura y atendiendo con especial énfasis las situaciones pendientes de los trámites reglamentarios de habilitación.

Se estableció la asignación de Clave Tributaria Municipal a cada contribuyente, para permitir la confección de las declaraciones juradas del Derecho de Registro e Inspección por Internet, comenzando con la implementación para los grandes contribuyentes para seguir con los medianos y pequeños hasta beneficiar a la totalidad.

Se puso en funcionamiento el mecanismo informático necesario para que los contribuyentes de Tasa General de Inmuebles puedan obtener sus “avisos-recibos” ingresando a la página Web del Municipio vía Internet, pudiendo también obtener la liquidación de las cuotas de convenios de pago vigentes.

En cuanto a la tasa de sobrecarga de camiones, fue objeto de control la consistencia de las declaraciones juradas mensuales efectuadas por las empresas, en relación a los depósitos efectivamente realizados en las cuentas bancarias habilitadas al efecto.

Se normalizaron situaciones irregulares de larga data, luego de un proceso que incluyó fiscalizaciones e intimaciones a firmas que habían declarado menor superficie operativa para limitar el nivel de tributación del DReI, a los efectos de que los mínimos a pagar al Municipio basados en superficie se ajusten a la realidad.

Se trabajó en el asesoramiento a los contribuyentes para que las firmas desagreguen sus ventas por tipo de actividad, a los efectos de tributar con las alícuotas que indica la Ordenanza Impositiva y no con las de menor incidencia, como es el caso de las actividades industriales frente a las de servicios.

Se ha persistido en los procedimientos de control del cumplimiento por los proveedores y concesionarios de las leyes sociales, seguros del personal y vinculados a la cobertura de los equipos en operaciones en la vía pública, exigiendo a los aseguradores la cláusula “de no repetición de siniestros al Municipio”.

Se avanzó con la implementación (que se encuentra en su etapa final) del sistema presupuestario, contable y financiero integral e integrado oportunamente licitado de acuerdo a los pliegos de condiciones aprobados por el Concejo Municipal, afín al usado en el orden nacional y provincial, y a la capacitación del personal involucrado. Ello permitirá la elaboración del presupuesto municipal “por programas”, de modo de constituirse la proyección presupuestaria y su ejecución en una herramienta clave para

las políticas públicas, con características gerenciales adecuadas a la época, permitiendo la disponibilidad de información y el acceso múltiple a la misma, y la gestión estratégica de la economía y finanzas municipales.

También se continuó con el esfuerzo en la racionalización del gasto público.

3.- SECRETARÍA DE SALUD Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

3.1.- Secretaría Privada.

Se dieron 1900 turnos por consultas en su mayoría por estudios específicos en distintos hospitales de Rosario.

Se trasladó un total de 1482 personas carentes de recursos de ida y vuelta con espera incluida a distintos hospitales, institutos y centros de diagnósticos de las ciudades de Rosario y Granadero Baigorria, principalmente.

Se procedió a la prestación de 40 Ayudas Económicas para la compra de medicamentos, traslados a distintos centros de atención, y para la realización de estudios de alta complejidad en diversos centros hospitalarios.

Se autorizaron 168 órdenes para 6 análisis de laboratorio cada una.

Con el fin de brindar asistencia a personas carentes de recursos y con dificultades de traslado, se realizaron 60 búsquedas a los domicilios particulares de pacientes que fueron solicitados por los diferentes efectores de la ciudad de Rosario.

3.2.- Dirección de Atención Primaria de la Salud.

En el Polideportivo Municipal: se procedió al control de peso y talla, control de carnet de vacunación y control y tratamiento de pediculosis a 500 niños. Además, se realizó una reunión informativa para los padres sobre el estado de salud de todos los niños atendidos.

En todas las escuelas primarias de la ciudad se realizó por cuarto año consecutivo la visita y notificación remarcando la importancia de vacunar a los niños para el control y erradicación de las enfermedades infectocontagiosas.

Por el Día Mundial de la Salud se realizó una campaña de fomento, promoción y difusión con el objetivo que la salud llegue a todos los ámbitos: escolar, laboral, hogar, club, O.N.G.s, entre otros.

En el Día D para la prevención del dengue se realizó una actividad de descacharrización, concientización, sensibilización e información a la comunidad. En el año no hubo casos confirmados de dengue.

Por el Día Mundial de la Hipertensión arterial se realizaron 1000 controles de tensión arterial para la detección y posterior derivación de personas que se encontraban con valores superiores a lo normal, y se distribuyó folletería con recomendaciones para prevenir la enfermedad.

Por el Día Mundial sin Tabaco se realizó una exposición con 594 muestras alusivas a la temática pertenecientes a los alumnos de 6° y 7° grados de todas las escuelas primarias de la ciudad, con entrega de certificados a los establecimientos y premiaciones a los trabajos más relevantes.

Para el Día Mundial del Donante de sangre se promocionó y difundió la donación de sangre, bajo el lema “más sangre, más vida”.

En la Semana Mundial de la Lactancia materna se realizó un taller de fomento de la lactancia dirigido a integrantes del equipo de salud y público en general.

En la Semana Mundial de la Diabetes se realizaron 500 controles de glicemia en la vía pública, entrega de folletería y un taller de prevención para el público en general, actividad realizada con miembros del Parlamento de la Tercera Edad.

Para el Día Mundial de lucha contra el Sida se procedió a la entrega de 2000 profilácticos en la vía pública y folletería, actividad realizada junto con integrantes del Parlamento de la Tercera Edad.

Se procedió a la vacunación en distintos centros de salud y puerta a puerta, realizando rastrillaje y búsqueda activa de los inasistentes. Se incorporó la vacuna antigripal al

calendario de vacunación y se aplicaron 2500 dosis, se realizaron talleres de capacitación y actualización en vacunas para todo el personal de enfermería, se aplicaron 12.444 dosis de todas las vacunas del programa nacional de enfermedades inmunoprevenibles y se incorporó al calendario de vacunación la vacuna contra el virus del papiloma humano colocándose 200 vacunas tomando como parámetro los padrones escolares.

Los medicamentos dispensados por la farmacia del Centro Integrador Comunitario (CIC) alcanzaron una cobertura de 3.698 recetas. Además, se autorizaron para la compra 500 y se pudo dar respuesta a 300 recetas provenientes del hospital local.

Se administraron 9.439 preservativos, 4.765 anticonceptivos orales, 1.833 anticonceptivos inyectables y 15 colocaciones de diu.

Se realizaron gratuitamente 550 papanicolau y 9 biopsias por alteraciones pre-neoplásicas.

Se distribuyeron 14.962 kgs. de leche fortificada.

El total de prestaciones (atenciones) en los 14 centros de salud y en el CIC fue la siguiente: clínica médica 18.745, pediatría 15.106, ginecología 5.870, obstetricia 2.198, odontología 5.799, psicología 3.396 y fonoaudiología 2.258. A esto deben sumarse numerosas atenciones de enfermería.

Se incorporaron tres profesionales en el CIC a través del programa Médicos Comunitarios, se adquirió un sillón odontológico para el centro de salud de B° Bouchard, se consiguieron insumos odontológicos de la Dirección Provincial de Odontología, una heladera para el almacenamiento de vacunas gestionada ante el Programa Provincial de Inmunizaciones para el centro de salud de B° 2 de Abril y un otoscopio adquirido con recursos generados por el Plan Nacer para el centro de salud de B° Norte.

Se procedió a la reparación de un electrocardiógrafo (del CIC), y se gestionó el tratamiento oncológico de un paciente ante la Dirección de Asistencia Directa por situaciones especiales y Banco de Drogas de Buenos Aires.

La inauguración del modernísimo Centro de Salud José Hernández, gestión de la que participó activamente la Municipalidad, permitió a la ciudad incorporar un efector que

recibe 1200 consultas médicas mensuales –a las que se suman más de diez espontáneas por día-, 300 odontológicas y una gran cantidad de atenciones en las áreas de Psicología y Trabajo Social. A cargo de esta importante demanda de salud se encuentra un equipo formado por 14 personas: cuatro médicos (clínico, generalista, pediatra y obstetra), un odontólogo, una trabajadora social y una psicóloga, tres enfermeras, dos empleadas administrativas y otras dos de limpieza. El Centro de Salud cuenta con siete consultorios, avanzado equipamiento y amplios espacios que facilitan la labor de los profesionales.

Iguales gestiones se realizaron para la construcción del futuro Centro de Salud Islas Malvinas, que ya se encuentra en ejecución.

3.3.- Área de Sanidad Animal.

Se dio continuidad a la Campaña de Castraciones Quirúrgicas de canes y felinos, realizándose un total de 748 cirugías en las vecinales de los siguientes barrios: Bouchard, FONAVI Oeste, 1° de Julio, Rivadavia, Villa Felisa y José Hernández.

Se realizó control y relevamiento de canes y felinos en Ruta 11 y Acceso a Autopista y en los siguientes barrios: Escalada, SUPE, FO.NA.VI. Oeste, Capitán. Bermúdez, 3 de Febrero, El Pino, Alem, Las Quintas, Malvinas, Norte, D. Vélez, Del Combate, Sargento Cabral, 17 de Agosto, 1° de Julio, San Martín, 2 de Abril, Bouchard, Villa Felisa, Mitre, Moreno, José Hernández, Morando y Rivadavia.

Se realizó relevamiento de Porcinos en los barrios Las Quintas y Mitre.

Se cumplimentó con la medida Judicial impulsada por SENASA, trasladándose 139 porcinos con destino a faena sanitaria.

Se continuó con la Campaña Antisárnica en distintos barrios de nuestra ciudad.

Se labraron un total de 610 actas de constatación ante reclamos o denuncias de vecinos, en relación a caballos sueltos o mal atados, ovejas y aves de corral en vía pública, asistencia de canes por diferentes patologías o traumatismos y vacunos en terrenos no autorizados.

En base al convenio suscripto entre la Municipalidad y la Protectora de Animales se entregaron canes y felinos en adopción responsable.

Se procedió a dar respuesta a 653 denuncias, siendo asistidas en cada caso particular.

3.4.- Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria.

En coordinación con funcionarios de la Provincia se realizaron 15 operativos de control de Unidades de Transporte de Alimentos (UTA), con utilización de termómetros láser, con 176 transporte controlados.

Se realizaron 40 auditorias a empresas que cuentan con Registro Nacional de Establecimiento, cuya producción se comercializa fuera del ejido de la ciudad. Los informes correspondientes fueron publicados en la plataforma web de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAI).

Se realizaron un total de 1.612 auditorías locales a establecimientos elaboradores cuya producción se comercializa únicamente dentro del ejido de la ciudad y a comercios y vehículos de transporte de sustancias alimenticias inspeccionados fuera de la programación Provincia-Municipio.

Se emitieron 235 certificados UTA, 137 autorizaciones de eventos, 55 autorizaciones de vendedores ambulantes y 235 identificaciones vehiculares obligatorias.

Se labraron 42 actas de control de rutina, 40 emplazamientos, 16 notificaciones, 32 verificaciones, 18 comisos y 1 clausura.

Se realizaron 62 controles en eventos realizados en la ciudad, así como también se auditaron documentación habilitante y mercaderías de vendedores ambulantes y puestos que expenden alimentos en el Campo de la Gloria y en el Parador Turístico.

Se recorrieron los comercios de la ciudad para verificar la comercialización de productos determinados por ASSAI como Alimentos No Seguros incluidos en las 18 Alertas Alimentarias emitidas durante el año, no hallándose mercaderías de las marcas enunciadas en las Alertas. Asimismo, se publicó en los distintos medios locales para

informar y alertar a la población sobre el no consumo y denuncia a esta área de la existencia de los productos en cuestión.

Se continuaron entregando las obleas adhesivas (230 juegos) necesarias para la identificación de la totalidad de vehículos de transporte y reparto de alimentos inscriptos y habilitados en la ciudad.

Se continuó con la emisión de carnets (336 credenciales) obligatorios para todos los manipuladores, adquiriéndose los insumos y equipamientos necesarios para prestar el servicio.

Se recibió equipamiento (una cámara web, una digitalizadora, una laminadora, etc.) procedente del ASSAL, otorgado al Municipio por cumplir con los objetivos pautados entre la Provincia y la Municipalidad.

Se trabajó para implementar el Registro de Emprendimientos Productivos Alimenticios Locales (REPLO) y Gestión de Inocuidad de Productos (G.I.P), los que abren un marco muy favorable para el desarrollo de la elaboración de alimentos por parte de amplios sectores económicos locales, garantizando la calidad e inocuidad de los productos y el consecuente movimiento económico y desarrollo local.

Se realizaron 12 capacitaciones con 284 participantes y entrega de material de estudio y de difusión.

3.5.- Coordinación General de Políticas de la Tercera Edad.

Se realizó el festejo por el Día Internacional de la Tercera Edad en el Polideportivo Municipal.

Se realizaron un viaje al Tigre, uno a San Pedro, uno a Embalse Río Tercero y otro al Tigre con 140, 50, 50 y 50 adultos mayores respectivamente.

Funcionó normalmente el Programa S.A.D.A.M. de cuidadoras de ancianos beneficiando a 10 adultos mayores.

Se constituyó el Parlamento de la Tercera Edad integrado por 30 adultos mayores referentes de los distintos barrios de la ciudad.

Se realizó un almuerzo para 450 adultos mayores de los geriátricos de la ciudad, de la Embajada del Amor y del Centro de Jubilados Aceiteros.

Se convocó una reunión con las distintas vecinales de la ciudad para trabajar conjuntamente.

Se realizó la primera función de cine para adultos mayores con una concurrencia de 80 personas en la Sala Bernardo Perrone.

Se abordaron cuatro casos sociales de adultos mayores.

Se participó en el encuentro interprovincial de adultos mayores en la ciudad de San Genaro con una delegación de 20 adultos mayores.

3.6.- Subsecretaría de Medio Ambiente.

Se intimó a los fines de dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente a diversos establecimientos comerciales y/o industriales

Se procedió a realizar monitoreos ambientales de ruidos y calidad de aire (material particulado PM10).

Se realizaron controles para determinar la presencia de fosfina en camiones.

Se trabajó en lo atinente a la reglamentación y restricción del uso de fitosanitarios en el ejido municipal.

Se realizó como todos los años la campaña de fumigación contra el mosquito.

Se realizó una campaña de control de roedores, distribuyendo y colocando cebos raticidas en distintos lugares de la ciudad.

Se hicieron desinsectaciones domiciliarias a instancias de la Secretaría de Desarrollo Social y Promoción Comunitaria.

Se intervino en denuncias por olores molestos en el norte y sur de la ciudad.

Se realizaron intervenciones administrativas en incidentes ambientales, requiriéndose: remediación del ambiente afectado, informe y medidas de prevención de episodios ambientales.

Se hicieron intimaciones por arrojado de aguas servidas a la vía pública.

Ante distintos requerimientos se realizaron relevamientos y seguimiento de empresas para prevenir o mitigar emisiones al ambiente (emisiones al aire, efluentes líquidos, derrames accidentales, etc.), se procedió a intimar a realizar acciones de insonorización en distintos equipos de planta, ejecución de sistemas de filtración y cerramientos en torres, creación de cintas para evitar emisiones de polvo, instalación de sistemas de supresión de emisión de polvo, incorporación de equipos de absorción para mitigar o erradicar emisiones de gases y vapores, y creación de plantas de tratamientos de efluentes líquidos, provisión de equipos de generación energética más eficientes y cambios en el uso del recurso de agua, más eficaz y reducido.

Se representó al Municipio ante organismos provinciales para lograr mayor caudal de agua potable para el consumo mediante un acueducto para la región.

Se trabajó mancomunadamente con otras áreas de la Municipalidad y con el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia en el control del agua consumida en el Barrio Las Quintas.

Se hicieron gestiones con la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia para reglamentar el uso de agua de pozo a los establecimientos industriales instalados al Sur-Oeste de la ciudad.

Se gestionó y trabajó en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia para la construcción de un vaciadero de líquidos cloacales destinado a la descarga de camiones atmosféricos, obra será ejecuta en la ciudad de Granadero Baigorria.

Se suscribió con la Provincia un Convenio destinado a la adquisición y funcionamiento de dos estaciones de monitoreo de calidad de aire.

4.- SECRETARÍA DE COORDINACION GENERAL.

Se desarrollaron las actividades necesarias de enlace con el Concejo Municipal, respondiéndose en forma personal e integral todas las inquietudes de dicho Cuerpo, procurándose que las planteadas a través de Minutas de Comunicación fueran contestadas previo paso por la dependencia correspondiente.

Continuando con la tarea encomendada por la Ordenanza N° 2799, que establece la realización del Plan Estratégico para San Lorenzo, se desarrollaron las actividades previstas, cumpliendo con todas las condiciones reglamentarias para su funcionamiento y donde participaron particulares interesados y representantes de Instituciones y ONG's de la comunidad, que expresaron a través de propuestas y proyectos, su visión sobre la ciudad que los sanlorencinos quieren para el futuro. Asimismo, en el marco del Plan Estratégico se fundó el “Consejo Consultivo” como espacio generador de consensos y se dictaron cursos de Líderes Comunitarios y de Políticas Públicas.

Se desarrolló el dictado del “Curso de Supervisión” para agentes municipales.

Se llevó a cabo la primera subasta de moto-vehículos en el marco de la Ley Provincial 11.856.

Se llevó adelante la suscripción de acciones en Aguas Santafesinas S.A. y se actuó como representante del Municipio en las Asambleas de la misma.

Se trabajó también en la adhesión al programa Habitacional “Techo Digno” destinado a la construcción de 18 viviendas para personal docente y empleados de las fuerzas de seguridad.

Se llevaron a cabo muestreos de opinión pública en relación a distintas prestaciones de servicios municipales, a los fines de optimizar su prestación.

Se colaboró con la Dirección de Inspección General organizando los distintos Registros de Oposición cada vez que se presentó la solicitud de instalación de un comercio, que por Ordenanza debe habilitarse con la previa consideración de los vecinos.

Para finalizar esta Secretaría diariamente atendió a numerosas instituciones, ONGs, establecimientos educacionales y asociaciones que plantearon sus inquietudes y necesidades.

5.- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

5.1.- Sección de Mantenimiento Edificio.

Se realizaron importantes trabajos de reacondicionamiento de infraestructura en los distintos Centros de Atención Primaria de Salud.

Se llevó a cabo la obra del Anfiteatro y Patio de la Aduana (construcción de vereda, piso, colocación de bancos y mesas, restauración de fachada de la ExAduana, construcción de camarines y escenario e iluminación de la plaza y fachada de la Ex Aduana.

En el Polideportivo Municipal se procedió a la ejecución de trabajos de pintura y albañilería, renovación del techado del quincho y colocación de nuevos parrilleros.

En la Escuela Municipal de Canotaje se procedió a la colocación de aberturas, reconstrucción de los sanitarios, cambio de techo, colocación de juegos infantiles, nueva instalación eléctrica con corta corriente, pintura, forestación y colocación de luminarias.

Se realizaron trabajos de albañilería y reposición de cerámicos en los sanitarios del Parador Turístico.

En el Convento se realizaron trabajos de albañilería y reposición de cerámicos en los sanitarios, se puso en valor la canilla de agua bendita, se colocó cartelera en dos idiomas para el turismo, etc.

Se realizaron obras de pintura en la Escuela N° 113 y en el Centro “Aldo Saravia”.

En el Pórtico del Campo de la Gloria se procedió a la renovación de pintura, de letras en inscripciones y de placas, al arreglo de escaleras, al acondicionamiento de la Llama Votiva, a trabajos de iluminación y a construcción de cerco metálico para el recinto del retoño del Pino Histórico.

En el Jardín de Infantes de Barrio FO.NA.VI. Oeste se hicieron trabajos de pintura y revoque.

En el futuro Centro de Día de la Ex Estación “Puerto San Lorenzo” se llevaron a cabo tareas de remodelación de salones, revoques, instalación eléctrica e iluminación, y en áreas adyacentes se procedió a la construcción de cancha de fútbol y tenis, y a la colocación de bancos de hormigón.

En la Av. San Martín se llevó adelante la colocación de cestos.

Se repararon con trabajos de albañilería y pintura diversos refugios en paradas de ómnibus.

En el Concejo Municipal se habilitó una salida de emergencia a la azotea, en el Palacio Municipal se realizaron trabajos de pintura general, señalética, iluminación y reparaciones de albañilería en distintas oficinas y reparación en instalaciones sanitarias, y en el Corralón Distrito Oeste (Ex Flaumer) se realizaron instalaciones de agua corriente.

Se ejecutó la construcción de monolitos en calles Sargento Cabral y 3 de Febrero (en memoria del Sgto. Cabral), en la Plaza San Martín (Ceibo), en el Campo de la Gloria (en memoria del Combate del 16 de enero de 1846), y se repararon los monolitos existentes sobre Bv. Eva Perón.

5.2.- Departamento de Operaciones-Planta Hormigonera.

La cuadrilla de pavimento procedió a la ejecución de tareas de relevamiento de baches y trabajos de recomposición en arterias de la ciudad, arreglos de calles urbanas y de tráfico pesado, reparación de cordón cuneta en diferentes sectores de la ciudad, construcción de veredas de hormigón en espacios públicos, construcción de distintas cuerdas de cordón cuneta, ensanche y entubamiento de la Avenida San Martín entre calles Gurel y Estrada, construcción de reductores de velocidad, reparación y construcción de rampas de hormigón para discapacitados, etc.

El Área de Limpieza y Mantenimiento trabajó en el servicio periódico de limpieza de sumideros y mantenimiento de la red pluvial. También se realizaron tareas de barrido manual y mecánico, recolección de bolsas de residuos de espacios públicos, recolección de basura acumulada por recepción de reclamos, construcción de losas de hormigón para obras de desagües y zanjeo.

En el Taller de Herrería se hicieron trabajos de herrería para los espacios públicos e instituciones, se llevó a cabo la reparación de columnas de alumbrado público y la construcción y reparación de bancos y de cestos de basura.

5.3.- Dirección de Parques y Paseos.

Se realizó la poda planificada de temporada en avenidas centrales, bulevares y en calles al interior de los barrios. Se hicieron trabajos intensivos de poda de matorrales y ligustros en el predio La Querencia, poda de raíces y recolección de ramas y residuos producto de las podas.

Se llevó adelante la Campaña de Forestación “Tu casa...2 árboles” con relevamiento del arbolado faltante o decrepito y su reposición en los barrios Norte, Díaz Vélez, Las Quintas, Morando y San Eduardo y en la Av. San Martín. Asimismo, se realizaron inspecciones a empresas que presentaban faltas en el cumplimiento de la instalación de cortinas forestales. También se procedió al plantado intensivo de árboles según criterios funcionales y paisajísticos en espacios públicos de la ciudad. También se hicieron tareas de mantenimiento, riego y cuidados generales de árboles, arbustos y plantines en canteros centrales de bulevares, plazas y plazoletas.

Se ejecutaron tareas de extracciones y reposición de arbolado a solicitud de frentistas, mantenimiento constante de plazas, plazoletas, canteros centrales y espacios públicos y desmalezamiento en sectores planificados.

Se procedió a la colocación de bancos y modernos juegos en las plazas de los barrios ° El pino, Bouchard y Rivadavia, entre otras.

La transformación de la Plaza del Correo en plaza aromática adaptada para personas no videntes o disminuidas en el sentido de la vista, con plano con referencias en Braille, y la creación de la Plaza de la Salud, con posta aeróbica, constituyen hitos en la nueva concepción de los espacios públicos. La inauguración de la nueva Plaza Arco Iris dotó a barrio José Hernández de un necesario espacio para la recreación. Y el equipamiento del Pulmón Verde del barrio Del Combate con bancos, rampas para bikers y juegos infantiles acondicionó un importante predio de la ciudad.

5.4.- División Cementerio.

Se hicieron trabajos de reparación, revoque, pintura, reparación en techos y recambio de membrana en las Secciones 8, 9, 14, 15 y 18 del Cementerio Municipal.

También se hicieron revoques y pintura frente al depósito y se instalaron atriles para la ubicación de coronas.

Se ejecutó la remoción de revoques deteriorados, revoque y pintura en “Memoravilla” con reposición de placas y fotografías, revoque en arcada en Secciones 1 y 10, y pintura en su totalidad.

Se hicieron trabajos de reparación en Sección J y J Bis, remoción de revoques deteriorados en sector “Recordatorio Intendentes Fallecidos”, revoques, pintura y otras reparaciones en las Secciones A, B, C y D, reparaciones en la Sección 16, pintura en el Sector Panteón Iratí, reparación de la bomba, reparación de la fuente, revoques y pintura en el frente Cementerio, Cruz Mayor y Sala Velatoria, pintado de cordones, colocación de estufas y ventiladores en la Sala Velatoria, colocación de ménsulas y pintura en el interior del depósito, reparación de cableados subterráneos, instalación de bancos y antorchas, plantación de árboles y arbustos, reparación de baños públicos, mejoras en la oficina del encargado, restauración y colocación de una estatua en el ingreso del Cementerio nuevo, restauración de la reja, incorporación de cartelería, etc.

Además, se realizaron tareas de jardinería y corte de césped permanente, remoción de canchales, podas, limpieza, riego, reforestación y múltiples servicios en la Sala Velatoria y demás prestaciones. Para la realización de tales tareas se incorporaron cortadora de césped, sopladora, mangueras, hidrolavadora y herramientas de gran porte.

5.5.- Inspección de Obras de Terceros.

Se ejecutó parcialmente la actualización de los planos digitalizados de cada barrio y se realizaron trabajos de inspección de obras de empresas prestatarias de servicios, de oficio y ante reclamos de terceros.

5.6.- Dirección de Planeamiento.

Se trabajó en la permanente actualización de la digitalización de planos de la ciudad, con relevamiento de obras, parques y plazas, arbolado, servicios, alumbrado, refugios de colectivo, etc., se ejecutaron trabajos de confección de cartelería, planos, etc. y se realizaron inspecciones de varias obras públicas.

5.7.-Obras licitadas.

Se realizó la construcción con carpeta asfáltica de una bicisenda paralela a un amplio sector de la calle Cittadini.

Se realizó bacheo asfáltico en distintos sectores de la ciudad.

Se colocaron 32 columnas de alumbrado público en calle Estrada entre Av. San Martín y República de Chile.

Se ejecutaron importantes obras de bacheo con hormigón en calle Mosconi.

Se construyeron dársenas en paradas transporte público en Barrio Bouchard.

Se instaló red aérea trifásica y cañería de PVC incluyendo conexiones domiciliarias para la provisión de agua corriente, entre otras tareas, en la obra de viviendas de Barrio Las Quintas (primera etapa, correspondiente al Plan Federal de Emergencia Habitacional), la que fue inaugurada una vez abiertas las calles correspondientes con maquinaria municipal.

Se ejecutaron 14 refugios urbanos y 14 suburbanos para paradas de colectivos.

Se colocaron carteles de bienvenida en los accesos de ingreso a la ciudad.

Se realizaron tareas en el sector del Anfiteatro.

Se colocaron 90 cestos de basura en diversos sectores de la ciudad, con extracción de los preexistentes para su reparación.

Se dio inicio a la obra del Complejo de Piletas C.I.C. con la realización del cerramiento perimetral y colocación de portones.

Se realizaron reparaciones generales en el C.I.C. y en los Jardines Maternales Virgen Niña y San Francisco, rearmado de cañería de gas en el Jardín Maternal Virgen Niña,

reparación y pintura en el Jardín Maternal El Gurí e impermeabilización en el Centro de Salud del Barrio FO.NA.VI. Oeste.

Se ejecutaron tareas de limpieza, pintura y rotulado del tanque de agua en Barrio San Eduardo.

Se colocaron 35 cestos de acero inoxidable en Av. San Martín.

Se ejecutó pavimentación con carpeta asfáltica (con estabilizados y alcantarillados en los sectores correspondientes) en calles H. Parente entre Pje. Ladino y Ricchieri, Pje. Ladino entre Colón y H. Parente, Pje. Caviglioli entre Colón y H. Parente, Moreno entre Pje. C. Gardel y H. Parente, San Juan entre Pje. C. Gardel y H. Parente, 9 de Julio entre W. Morris y J. M. de Rosas, Iriondo entre Humaitá y República de Chile, Ing. White entre Jujuy y Luis Braile, Luis Braile entre Ing. White y el encuentro con el paso a nivel, Carugatti entre Bv. Urquiza y San Juan, Daniel Cantoia entre Carugatti y Vergara, Misiones entre 25 de Mayo y Williams, Zeballos entre Misiones y Batería Independencia, Estado de Israel entre F. Silva y J. M. Estrada, G. Evandri entre Artigas y Bv. Urquiza, Pje. Giachino entre A. de la Madrid y Chabuca Granda, Gurel entre B. Sur Mer y República de Chile, Rivadavia entre J. Rucci y Vergara, Paraíso entre Rivadavia y Dr. Coletto Rastreador Fournier entre H. Irigoyen y Uruguay, Ledesma entre H. Irigoyen y Uruguay, 3 de Febrero entre F. M. Peña y J. J. Paso, Batería Libertad entre Ayohuma y San José, Ing. White entre Santa Cruz y Batería Independencia, Santa Cruz entre Ayohuma y Gutemberg, Jujuy entre 25 de Mayo y República de Chile, Bisson entre F. Leloir y C. Vega, J. Rucci entre San Juan y Bv. Urquiza, Roque Vítola entre San Juan y Bv. Urquiza, Vergara entre Dr. Coletto y Rivadavia, Rivadavia entre Terzaghi y Vergara, San José entre Misiones y Batería Independencia, Pedro Endres entre Gurel y Bogado, Oscar Vázquez entre Gurel y Bogado, Patricias Argentinas entre Gurel y Bogado.

Además, se realizó el ensache con asfestado en Bv. Oroño entre calles Islas Malvinas y Díaz Vélez.

5.8.- Gestiones varias.

De gran trascendencia resultaron la inauguración de una bajada de lanchas pública pavimentada en el Arroyo San Lorenzo, la construcción de la red de agua potable de Barrio Las Quintas, distintas expansiones de la red de cloacas, la obra de iluminación de calle Parente y del Pje. Ladino, el inicio de las obras del futuro Intercambiador en la Autopista Rosario-Santa Fe por calle Bv. Urquiza, de la planta de bombeo y red troncal para las cloacas de la zona norte, y la restauración de la Ex Estación de Barrio Norte.

5.9.- Coordinación de Defensa Civil.

Se trabajó en el marco del Plan Estratégico de Defensa Civil en la confección del manual de procedimientos ante distintas contingencias, buscando involucrar y organizar a todos los efectores y actores que tienen que ponerse en juego ante emergencias.

Se trabajó en el Plan de alerta en caso de lluvias y como consecuencia de los distintos relevamientos realizados respecto de las bocas de tormenta, se ejecutaron tareas de refacción y reacondicionamiento.

6.- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA.

Se entregaron mensualmente 1.350 bolsones de mercadería, con los que se asiste a 830 familias que no poseen el beneficio de la Tarjeta Única de Ciudadanía y se refuerza este beneficio en algunas familias numerosas.

A través del fondo fijo de la Secretaría y mediante gestiones ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia se otorgaron \$ 1.423.250 a familias carenciadas, para mejoramiento de vivienda, situación de calle, desalojos, siniestros, intervenciones quirúrgicas, prótesis, traslados, medicamentos, garrafas sociales, desagote de pozos domiciliarios, etc.

Se rehabilitaron en ALPI 33 personas carenciadas en forma totalmente gratuita con traslados, por un monto \$ 2500.

Se alquilaron elementos ortopédicos, prótesis, nebulizadores, tubos de oxígeno, y compra de anteojos, todo ello a personas de bajos recursos y sin cobertura social, por un monto de \$ 12.500.

Se extendieron 900 certificados de pobreza para realizar trámites en forma gratuita en el Registro Civil, en los cuales se contemplan las fotos solicitadas por el mismo para los diferentes trámites. Asimismo, se gestionaron ante otras provincias 100 partidas de nacimientos y certificados de defunción, permitiendo de esta forma a distintas personas realizar trámites sin tener que viajar. Se realizaron 250 solicitudes ante la EPE para el medidor social y 180 ante el ENRESS para exenciones en el pago del servicio.

Se efectuaron 6720 informes socioeconómicos.

Se hizo entrega de 97 expedientes a la Caja de Pensiones Ley 5110 y se notificó el otorgamiento de 80 pensiones de Madre Soltera, de Ancianidad y por Invalidez.

Desde la Cocina Centralizada se elaboraron 1260 raciones de comidas diarias, que fueron repartidas en los distintos comedores.

Se festejó el Día del Niño con una gran fiesta en el Parador Turístico de la que participaron unas 15.000 personas.

El 23 de diciembre se realizaron entregas y sorteos de juguetes y bicicletas en distintos barrios.

6.1.- Subsecretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad.

Se trabajó con el Banco de préstamo de elementos ortopédicos, a través de convenios celebrados con diferentes instituciones de nuestra ciudad.

Con dos transportes institucionales se trasladó a las personas con discapacidades que así lo solicitaron, a escuelas, rehabilitación, etc.

Se realizaron experiencias de inclusión laboral para personas con discapacidad mediante talleres y cursos de oficios.

Se llevó adelante con profesores capacitados la Escuela Deportiva Especial Municipal.

Se trabajó con el Proyecto “Ciudad Para Todos”, diagramando una ciudad más accesible para las personas con capacidades diferentes.

Se gestionó la adquisición de bicicletas destinadas a niños y adolescentes carentes de recursos por medio del Programa “Bicicleteando y algo más”.

Se dio inicio al “Proyecto Buzones de la Vida”, instalados en distintos puntos de la ciudad para la recepción de denuncias anónimas vinculadas a la comercialización de drogas y trata de personas.

Se continuó implementando la Ordenanza del Sistema o Red Local de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con charlas y talleres de trabajo sobre aspectos vinculados a dicha temática.

Se gestionó la compra de computadoras a través del Proyecto “La tecnología va cerca de ti”, con la finalidad de incluir a mujeres, menores en conflicto con la ley penal y personas con discapacidades para la realización de talleres de aprendizaje en computación.

Se conmemoró el “Día Internacional Contra el Abuso Sexual Infantil” y con la finalidad de concientizar sobre dicha problemática se realizaron exposiciones con profesionales especialistas, campaña de sensibilización y educación a través de folletería y entrega de CDs informativos a las distintas instituciones de la ciudad.

Continuando con el Proyecto “Ciudad de los Niños” se presentó el Consejo de Niños, y los Niños Proyectistas de Barrio Norte se reunieron cada 15 días a los fines de planear la ciudad en base a las necesidades de los niños con capacidades diferentes y diseñar espacios verdes con juegos por ellos elegidos.

Se llevó adelante el Proyecto Inclusivo en Colonia de Vacaciones en el Polideportivo Municipal, para la contención de adolescentes y niños en riesgo.

En el área de la mujer, se trabajó juntamente con el COV.

Se llevó a cabo la Jornada de Concientización y Sensibilización sobre Violencia de Género organizada junto con el COV. Siguiendo con dicha concientización se trabajó en talleres barriales con mujeres, adolescentes y niños, a través de exposiciones,

debates, muestras, etc., y se capacitó laboralmente a mujeres, teniendo en cuenta la violencia a las que son sometidas al no tener independencia económica.

6.2.- Coordinación de Jardines Maternales.

Se llevaron adelante diferentes reparaciones en los 6 Jardines (reparación integral de techos y cielorrasos, cambios de aberturas, pintura e impermeabilización, ampliación de una sala, cerramiento perimetral, revoques, etc.).

Se realizaron los correspondientes controles de DNI a aquellos niños que presentaban algún inconveniente con el mismo facilitando la realización del mismo de manera gratuita.

En trabajo conjunto con el área de Salud se realizaron los controles de carnet de vacunas y se regularizaron los Planes vacunales que necesitaban ser completados.

Se realizó conjuntamente con los directivos de los establecimientos de Nivel Inicial de la ciudad el Cuarto Encuentro de Capacitación para Docentes de Nivel Inicial, con charlas con especialistas y una jornada dedicada a los alumnos en la que se les ofreció una obra de teatro, que disfrutaron alrededor de 1500 niños.

Se han realizado diferentes visitas a otros Jardines y se ha recibido a personas de diferentes organizaciones que realizaron actividades conjuntas como pintadas en el Jardín, construcción de instrumentos, juegos, espacios de lecturas de cuentos, etc.

Se gestionaron capacitaciones artísticas para 50 docentes de Nivel Inicial de la ciudad.

Se compró equipamiento escolar (sillas, casitas de madera para el esparcimiento de los niños, sube y bajas, calesitas, trepadores y multijuegos).

Se continuaron las gestiones para la habilitación por medio del Ministerio de Educación de la Provincia de una Sala de Jardín en Barrio Las Quintas.

Esta síntesis no refleja la totalidad de tareas, gestiones, proyectos y acciones diversas realizadas durante el año. He omitido la enumeración de innumerables actos. Los 123 Mensajes remitidos en 2011 por este Departamento Ejecutivo al Concejo Municipal

muestran un arduo trabajo vinculado a reformas administrativas, obras públicas, etc. Más datos sobre el estado de la administración serán aportados próximamente cuando se eleve la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2011.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2012.

En materia de Obras y Servicios Públicos se prevee expandir de la red de cloacas, culminar la obra de 40 cuadras de agua potable, ejecutar obras de iluminación en Barrio Las Quintas, construir la Plaza del mismo barrio, remodelar la Plaza de la Memoria y la plazoleta de Cabral y San Martín, ejecutar trabajos de bacheo en distintas calles con hormigón y con asfalto, realizar importantes trabajos en la red de desagües pluviales, ejecutar obras de cordón cuneta en distintos barrios, asfaltar numerosas calles, culminar la remodelación de la Plazoleta Riccheri, refaccionar y equipar Jardines Maternales y Centros de Salud, realizar las gestiones necesarias para la terminación del Centro de Salud de Barrio Malvinas, continuar con la optimización de la prestación de los diversos servicios públicos, proseguir con el embellecimiento y equipamiento de distintos espacios verdes y realizar trabajos de nivelación, abovedamiento, zanjeo, estabilizado y escoriado de numerosas calles que lo requieren. También se trabajará para construir canchas de tenis en el Polideportivo Municipal, obra ya iniciada, avanzar con las obras del futuro Complejo de Piletas C.I.C., terminar obras iniciadas como la remodelación de calle Dorrego, la pavimentación de Bv. Mitre y de calle Martínez y el bacheo de calle Mosconi y continuar con los trabajos de protección del pie de barranca sobre el Paraná. Cabe señalar que la construcción del Intercambiador Autopista Rosario-Santa Fe – Bv. Urquiza, en plena ejecución, significará un gran avance en cuanto a ingreso y egreso de la ciudad, y generará un nuevo eje axial para el crecimiento de la ciudad.

En materia de administración, control urbano, salud, deporte y cultura se prevee continuar los controles sistemáticos de tránsito, medio ambiente, jardines de infantes, comercios, confiterías bailables y geriátricos, aplicar continuos controles y pesajes de cargas al tránsito pesado, colocar nuevos semáforos en distintas arterias, continuar con las tareas de capacitación del personal municipal, continuar de la adquisición de

equipamiento informático, mobiliario, máquinas, herramientas y elementos de trabajo, implementar una agenda cultural rica, variada y plural, proseguir con el amplio programa de deportes en marcha, avanzar con el organigrama y el encasillamiento de los empleados municipales, adquirir un nuevo vehículo de transporte de personas con discapacidad, realizar simulacros de evacuación en escuelas, marchar hacia la aplicación de la Ley de Basura Cero y profundizar las políticas tendientes a lograr inclusión y desarrollo social y condiciones que favorezcan el empleo, la producción y el turismo.

Esta reseña de lo planificado solo bosqueja algunas de las actividades y obras que la gestión de gobierno municipal prevee llevar a cabo durante el año en curso.

Los resultados de nuestro trabajo están a la vista. Continuaremos haciendo obras públicas, velando por el medio ambiente, trabajando por la cultura y la educación, fomentando el deporte y acompañando a la producción. Pero en estas épocas en que muchos estados provinciales y municipales están atravesando por dificultades fiscales, deberemos extremar los recursos y acciones para garantizar fundamentalmente la prestación de los servicios públicos, el pago de los salarios a los trabajadores municipales en los niveles que determinen las paritarias, el cumplimiento normal a los proveedores del municipio, la atención a los sectores más vulnerables de la población y la correcta prestación de la atención primaria de la salud. Convocamos a todos los actores y sectores a hacerlo juntos, sin egoísmos, demostrando que es verdad que trabajamos por la gente.

El histórico resultado de las elecciones de 2011, en las cuales obtuve más del 68% de los sufragios afirmativos, lejos de montarnos en la soberbia nos dotan de más fuerza y responsabilidad ante el desafío de gobernar una ciudad en cambio y en crecimiento. Pero también nos dan la legitimidad para -con humildad y firmeza al mismo tiempo- exigir de toda la colaboración necesaria. A los funcionarios cada vez más esfuerzo y creatividad. A la oposición madurez y seriedad. Al ciudadano respeto por las normas y disposiciones locales. Y a todos un profundo amor por la ciudad que se manifieste en los hechos.

Tras haber sido reelecto por la voluntad ampliamente mayoritaria del Pueblo de San Lorenzo para un nuevo período de gobierno, renuevo mi absoluto compromiso con mi ciudad y mis vecinos, y la disposición de poner todo de mí y de mi equipo de gobierno para seguir construyendo y haciendo realidad la ciudad soñada, la ciudad de todos.

Muchas gracias.